

PROGRAMA OBSERVATORIO DE CALIDAD DE VIDA

Universidad y Región

Tauber Fernando Alfredo I Sánchez A. María Beatriz

1999

La puesta en marcha de este Observatorio, implica la creación de un sistema permanente de generación de información, análisis y conocimiento particularizado de la realidad ambiental, social y económica local y de su evolución. Esta información, puesta a disposición de todos los actores públicos y privados, es la base para delinear una estrategia de desarrollo para la región (TAUBER; 1999).

Resumen

La humanidad evoluciona dando pasos cada vez más largos en menor tiempo. La unidad temporal para medir y entender el proceso, derivó del milenio a los siglos, y desde no hace mucho tiempo, de estos a las décadas, que hoy parecieran parámetros excesivos, incluso para evaluar, prever y proyectar cualquier acción estructural de transformación.

El cambio cismático de las variables políticas con sus derivaciones sociales y económicas, y fundamentalmente la evolución vertiginosa de aquellas científicas y tecnológicas, delinea un escenario inimaginable hace solo unos años. Los territorios en el mundo, afrontan, en los últimos años del siglo, una etapa de definiciones fundamentales.

La Región Capital (RG), integrada por los municipios de Berisso, Ensenada y La Plata, debe formar parte de ese proceso, si aspira a tener un protagonismo destacado en este concierto, inevitablemente mundial.

Para ello, debe contar con objetivos claros, con un plan que los contenga y con una estrategia para llevarlo adelante, que resuelva las dificultades y carencias, y que explote en toda su potencia las ventajas del territorio. Y esas ventajas hoy no se cimientan solo en los recursos naturales, la localización o la accesibilidad, importantes por cierto, sino en aquellos que son generados por una sociedad, como la organización, la identidad, la calidad, la creatividad, la capacitación, la investigación o la información.

En ese marco la Universidad Nacional de La Plata, desde la enseñanza, la investigación y la extensión, debe contribuir al desarrollo de la Región Capital, aportando desde el conocimiento que en ella se genera.

Ese es el espacio que debe reclamar y el que debe ocupar, y desde ahí realizar su aporte, para delinear una estrategia de desarrollo para la región¹, que pretenda alcanzar los objetivos de calidad de vida que su comunidad aspira; es imprescindible iniciar un proceso que articule el conocimiento, la concertación y la planificación y que defina objetivos comunes entre los tres municipios que integran la región.

Para ello es fundamental poner en marcha y garantizar el funcionamiento perdurable de una estructura que contemple un sistema permanente de generación de información, análisis y conocimiento particularizado de la realidad ambiental, social y económica local y de su evolución, a disposición de todos los actores públicos y privados.

Para cumplir con este postulado la Universidad Nacional de La Plata propuso la puesta en funcionamiento de un Observatorio de Calidad de Vida, cuya misión sea la de medir en cada barrio, la evolución de aquellos parámetros elementales que transforman un factor ambiental en un problema crítico o en una necesidad no satisfecha y con ese conocimiento preciso de la realidad, sacar conclusiones, identificar déficits y recomendar prioridades.

Como respuesta a esta iniciativa, en el mes de marzo de 1998, el Concejo Deliberante de La Plata, voto por unanimidad una ordenanza que crea el Observatorio y encomienda a la Universidad su conformación.

Con la firma del Anexo correspondiente al Convenio Marco, entre la UNLP y la Municipalidad de La Plata, se concreta un paso muy importante para la puesta en marcha del Observatorio de calidad de Vida de la Región Capital.

El documento elaborado, prevé en el partido de La Plata, el monitoreo de 23 variables relacionadas con temas tales como la salud de la población, vivienda y territorio, ocupación, seguridad, servicios y educación.

Cabe señalar la opinión del intendente municipal del Municipio de La Plata, en el acto en que se suscribió el acuerdo...*“la firma de este convenio nos llena de satisfacción porque el desarrollo de este observatorio está vinculado a la necesidad que tiene hoy el municipio de La Plata, como la mayoría de los municipios del país, de contar con información precisa y de alta calidad sobre diferentes áreas de la sociedad local en aspectos como salud, educación, cuestiones vinculadas al desarrollo urbano, desocupación, etc”*.

¹Tauber F. METODOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DIAGNÓSTICO, LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES PARA EL DESARROLLO MICRO-REGIONAL. Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo. UNLP. 1993.

Hace referencia, que el municipio no tiene en estos momentos capacidad propia para investigar profundamente estas situaciones y la Universidad cuenta con un plantel de excelencia profesional y académica que si puede desarrollar la temática por lo que se llega a la firma de este convenio para que el proyecto se lleve adelante, con la idea además de que puede ser ampliado a otros municipios de la provincia de Buenos Aires.

Asimismo, desde la Universidad se viene gestionando instrumentos legales similares con los municipios de Ensenada- cuyo Concejo Deliberante ha aprobado una ordenanza similar a la de La Plata-, y Berisso- que ha manifestado el interés de la localidad ribereña de sumarse a esta propuesta, completando así el alcance geográfico que tendrá este Observatorio en sus primeros años de vida (TAUBER; 1999)².

Para cumplir con sus objetivos básicos de relevamiento, análisis y difusión de los indicadores mencionados, el Programa Observatorio de Calidad de Vida, dependiente de la Secretaria de Extensión de la UNLP, tiene previsto a su vez poner en marcha subprogramas de acción con todas y cada una de las 15 Unidades Académicas de la Universidad, a fin de que participen con sus experiencias y recomendaciones en los temas bajo análisis.

Se trata no solo de poner al alcance de los principales actores de una información coherente y organizada de manera estadística, sino además de producir documentos que permitan reafirmar la identidad de la región y conocer más ampliamente la evolución y proyección a futuro.

Se aspira así, a que los contenidos de las publicaciones teóricas del Observatorio de Calidad de Vida, sean gradual pero ampliamente difundidas a todas las organizaciones y participantes de la vida activa de la Región Capital.

En sus primeras etapas, este Observatorio deberá diseñar sus procedimientos de análisis de manera que la dinámica de cada fenómeno a estudiar sea compatible con los propósitos de su misión. De esta manera no resultaría improbable que se deba migrar a otros indicadores que resulten de mayor peso en la problemática que se comprenda cada día con mayor detalle.

Por último es intención de este Programa, que lo producido asegure en sí mismo su calidad, haciendo suyas las normas respectivas para lograrlo.

En este marco, implica que se deberán llevar adelante las secuencias de refinamiento sucesivo que permitan valorizar pero también facilitar el trabajo en conjunto de todas las Unidades Académicas involucradas y la comunicación de sus conclusiones.

Se comienza a recorrer entonces, un camino que se presenta en muchos sectores como inédito pero que sin duda será interesante transitar y apreciar.

² Tauber Fernando A. Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata. 1999.

Palabras clave: Observatorio- Indicadores- Región- Monitoreo- Evaluación.

Bibliografía:

-TAUBER, F. PROYECTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. Capacitación en Alta Gerencia Pública Municipal y Provincial del Programa de Capacitación Pública de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Área de conocimiento: Planificación del Desarrollo Urbano y Regional. 1997.

-TAUBER F.; DELUCCHI D.; MARTINO H.; TOSI I.; SANCHEZ ARRABAL M.; METODOLOGÍAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO. Programa de Capacitación Pública; Curso Alta Gerencia Pública Municipal y Provincial. Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. 1997.

-TAUBER, F. Seminario-Taller PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS LOCALES. Seminario para funcionarios municipales y concejales de los municipios de Jujuy, Palpalá y San Pedro. Metodología de la información, evaluación y diagnóstico, lineamientos y prioridades para el desarrollo local y regional. Foro Intermunicipal del Empleo; Municipalidad de San Salvador de Jujuy y Fundación IV Centenario. San Salvador de Jujuy, Argentina. 1995-1996.

-TAUBER F. Seminario: METODOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DIAGNÓSTICO, LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES PARA EL DESARROLLO MICRO-REGIONAL. Capacitación de funcionarios de los municipios de: A. Alsina, Azul, Bahía Blanca, Berisso, Cañuelas, Chascomús, Junín, Necochea, Olavarría, Saladillo, Tejedor y Rojas. Organizado por la Universidad Nacional de La Plata. Foro Intermunicipal de Promoción del Empleo. Salón Dardo Rocha de Presidencia UNLP, La Plata. Argentina. 1993.